Buenos Aires, 11 de agosto de 2022.-

RESOLUCIÓN 197/2022

Artículo 1º.- Declárase de Interés para la Comunicación Social de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la labor realizada por la periodista Carolina Amoroso, en el programa "Darién: la odisea de los migrantes"

Art 2°.- Dispónese la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

"Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a
CAROLINA AMOROSO
En reconocimiento por su labor en el programa
Darién: la odisea de los migrantes"

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.08.19